

DISTRIBUIDORA ANAHI S.A. DISANAHISA

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2014

Señora
ECON. MÓNICA PATRICIA GÓMEZ GRANDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA ANAHI S.A. DISANAHISA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de Re-elegirla a Ud. Como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual tal como lo establecen los estatutos Sociales de la Compañía, la misma que consta en la Escritura Pública otorgada el 24 de Septiembre del 2004 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivoe Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de Octubre del 2004.

Muy atentamente,

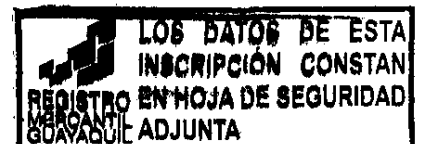


Sr. Aurello Nicolás Navarrete Barzola
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DISTRIBUIDORA ANAHI S.A. DISANAHISA**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil 29 de Septiembre del 2014.



EC. MÓNICA PATRICIA GÓMEZ GRANDA
CARGO: GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 0907387732



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.309
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:16:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA ANAHI S.A. DISANAHISA**, a favor de **MONICA PATRICIA GOMEZ GRANDA**, de fojas **40.884 a 40.886**, Registro de Nombramientos número **13.171**.

ORDEN: 48309



Guayaquil, 02 de octubre de 2014


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0950028